

PROYECTO DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO

I. INTRODUCCIÓN

A nueve años de la implementación de una organización académico-administrativo, la **Universidad de Guanajuato** establece y conserva la esencia que la caracteriza y eso se comprende a través de su **misión**, que especifica de manera contundente: **“Construir, preservar y compartir el conocimiento con el fin de contribuir a la formación integral del ser humano, la preservación de su entorno y la construcción y consolidación de una sociedad democrática, justa y libre“**; así mismo establece sus funciones sustantivas de Docencia, Investigación y Extensión; así como la adjetiva, de Administración. Todas estas funciones se evalúan, retroalimentan y se consolidan como un ejercicio permanente en la calidad de los mismos.

La Universidad de Guanajuato se organiza en un modelo multicampus, matricial y departamental, donde la División de Arquitectura, Arte y Diseño, constituye una de las seis divisiones en las que se conforma el campus Guanajuato.

Tal como lo establece el plan de desarrollo del Campus Guanajuato (PLADECEG), a esta entidad le corresponde ser impulsora de la presencia universitaria en su región, integradora del quehacer académico, y visionaria ante la realidad que le impone su entorno y el compromiso institucional.

Entre otros aspectos, este plan manifiesta la búsqueda constante por alcanzar la calidad académica, procurando contar con programas educativos flexibles e interconectados, con un enfoque interdisciplinario; lograr una mayor cobertura y diversificación de la oferta educativa, así como implementar modalidades no convencionales de educación.

Para traducir estos postulados conceptuales en líneas de acción concretas, la Universidad de Guanajuato ha creado un instrumento operativo, el **Plan de Desarrollo Institucional** (PLADI 2010-2020), un horizonte institucional que define un reto preciso: estar dentro de las cien mejores universidades del mundo. En la actualidad nos ubicamos como una de las 100 mejores de latinoamerica del ranking QS 2018 (13Nal. y 99AL)-

El Plan de Desarrollo del Campus Guanajuato (PLADECG 2010-2020) se concentra en

el esfuerzo institucional de la materialización del enfoque del PLADI mediante el cumplimiento de 15 atributos a través de seis estrategias de Desarrollo, que los universitarios asumimos como un compromiso a cumplir.

En congruencia a lo anterior, se suma el Plan de Desarrollo de la División de Arquitectura, Arte y Diseño (PLADEDAAD 2010-2020), que plantea la formación de alumnos sólidos, con iniciativa y capaces de solucionar problemas creativamente para emprender y evolucionar con las exigencias que nuestra sociedad demanda en torno a la cobertura y calidad educativa.

Comprendido lo anterior, este proyecto de desarrollo que hoy planteo, establece estrategias concretas, a efecto de que el Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño (DAAD) del Campus Guanajuato, se vea inmerso en el cumplimiento de las metas y los objetivos que han proyectado a la Universidad de Guanajuato al sitio privilegiado que hoy ocupa en el concierto de las Universidades en nuestro País.

Considero Esencial apearme a los planes de desarrollo ya aprobados por los diferentes órganos colegiados de nuestra institución, y solamente plantear acciones concretas, derivadas de los mismos, a efecto de lograr una congruencia institucional, y de igual forma alinearme a la visión de la DAAD, que la establece como un grupo de Departamentos que a través de diversos Programas Académicos, propician la formación Humanista integral, ponderando la vía artística como alternativa de búsqueda y comunicación de la verdad.

Mediante el desarrollo de la creatividad artística, se preparará profesionales en artes que desde una postura definida sean capaces de responder con sentido ético, a través de su expresión estética y tecnológica, a los requerimientos de la sociedad, según su propia percepción de la realidad.

El egresado tendrá los conocimientos y habilidades necesarias para ejercer el Arte y el Diseño desde un marco amplio interdisciplinario, que incluye el desarrollo de la actividad profesional y generación de nuevos conocimientos en el marco de la investigación

PERFIL DEL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DISEÑO

El aspirante a Director de este departamento debe tener un amplio reconocimiento académico y profesional en el ámbito, ya sea del Diseño gráfico o del diseño de Interiores, ya que estos conforman la columna vertebral de este departamento, y deberá contar con un conocimiento profundo y detallado de una de estas disciplinas, y posteriormente lograr el conocimiento de la otra; ser un líder académico en su propia disciplina y capacidad de interacción con las otras áreas del conocimiento; ser un visionario para proyectar el diseño en cualquiera de sus modalidades académicas a niveles de excelencia educativa y encontrar áreas de oportunidad para el desarrollo de nuevos programas académicos de pertinencia actual- específicamente los posgrados-, pero sobre todo el director de este departamento deberá tener una gran capacidad de diálogo, conciliación, sensibilidad académica y humana para entender el contexto y la realidad Universitaria, integrando en un sólo equipo a todos y cada uno de los miembros académicos y administrativos- que conformamos el Departamento de Diseño de la División de Arquitectura, Arte y Diseño, del Campus Guanajuato.

PROYECTO DE DESARROLLO

MARCO FILOSÓFICO

Considero que dentro de nuestra formación profesional aprendemos una filosofía de trabajo, y en este entendido, al haber sido parte del equipo que dirigió la división durante el periodo 2008-2016, aprendí, y lo menciono a manera de agradecimiento, la forma de trabajar de su director en turno y del cual cito los postulados que nos hizo entender y aplicar:

I. HUMANISTA.

Los alumnos son **entes individuales**, únicos y diferentes de los demás.

El Departamento de Diseño debe formar alumnos reflexivos, **seres con iniciativa**, con necesidades personales de crecer, con capacidad de autodeterminación y con la potencialidad de desarrollar actividades y solucionar problemas creativamente.

II. PLANEAMIENTO Y CONTINUIDAD.

Un proyecto es un plan desarrollado con estrategias adecuadas y las disposiciones detalladas que se forman de una actividad reflexiva y metódica para la ejecución de un producto. Un proyecto incluye los propósitos y las actividades conjuntas a realizar con la finalidad de lograr bienes para la unidad educativa que conforma el Departamento de Diseño.

III. LIDERAZGO Y TRABAJO EN EQUIPO.

El liderazgo de equipos y de proyectos es aquel tipo de liderazgo que consigue **dotar de sentido y dirección** a cada una de las fases de los procesos de trabajo y a cada una de las tareas, de forma que **cada persona** tenga clara la importancia de **su aportación** a los resultados, así como la interrelación de su función y tarea con las del resto de personas, aportando y añadiendo valor a los **equipos de trabajo** y logrando que el protagonismo sea asumido por éstos más que por las personas.

IV. EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN CONTÍNUA.

La calidad educativa es el punto de referencia que justifica cualquier proceso de cambio o programa de acción. En este contexto, **la eficacia** es uno de sus componentes.

Para lograr la eficacia en la administración educativa, todo trabajo requiere de tres elementos fundamentales: planear, realizar y evaluar con continuidad.

PROPUESTA DEL PROYECTO DE DESARROLLO

DIAGNOSTICO

Toda vez que ambos programas académicos han sido evaluados y acreditados por pares; en lo primero por los CIEES- ambos evaluados en el nivel uno- y en lo segundo por el Concejo Mexicano para la Acreditación de Programas de Diseño A.C. (COMAPROD), Diseño Gráfico,

Acreditado en el 2008 y postulado para reacreditarse en este año, y diseño de interiores acreditado en el 2017.

Las consideraciones que ambos organismos establecen en sus instrumentos son básicamente las mismas:

- 1. Personal Académico**
- 2. Estudiantes**
- 3. Plan de Estudios**
- 4. Evaluación del Aprendizaje**
- 5. Formación Integral**
- 6. Servicios de Apoyo para el Aprendizaje**
- 7. Vinculación-Extensión**
- 8. Investigación**
- 9. Infraestructura y Equipamiento**
- 10. Gestión Administrativa y Financiamiento.**

Bajo esta lógica los reportes presentados establecen el siguiente diagnóstico:

Los Programas Académicos de las licenciaturas en Diseño de Interiores y Diseño Gráfico dependen de la División de Arquitectura, Arte y Diseño de la Universidad de Guanajuato. Actualmente el Programa de Diseño de Interiores atiende a 196 estudiantes y en éste laboran 34 profesores de los cuales 7 están contratados en la modalidad de tiempo completo, mientras que el programa de Diseño Gráfico atiende a 286 estudiantes, y en éste laboran 42 profesores de los cuales 7 están contratados en la modalidad de tiempo completo.

Dentro de su visión 2020 los Programas Académicos serán líderes a nivel nacional y competirán con sus pares internacionales. Para tal efecto, como objetivo estratégico, los Programas Académicos de Diseño pretenden formar diseñadores de manera integral con capacidad de comunicar, representar, gestionar y administrar proyectos acordes a las necesidades actuales, soportados en la teoría y la tecnología, con competencias para diseñar creativamente espacios interiores habitables, sustentables y estéticos para contribuir al impacto cultural, social y económico. Del anterior objetivo estratégico se derivan objetivos particulares de diseño, expresión y de gestión.

En los mapas curriculares actuales –de acuerdo al modelo académico de la Universidad de Guanajuato– se ubican cuatro momentos de formación: básica, básica general, disciplinar y de profundización y, a lo largo de todo el trayecto del estudiante aparece una línea de talleres y de conceptualización que van planteando al estudiante proyectos de diseño de complejidad creciente.

Los pares observaron que una fortaleza innegable de los Programas Académicos son los estudiantes y los profesores, fundamentalmente porque entre ambos se ha ido construyendo una comunidad sólida a partir de un sentimiento positivo de pertenencia al campo y a la profesión del diseño.

De un lado, ha sido claro que los estudiantes van construyendo su identidad de manera gradual por su paso en el plan de estudios y, por otra parte, pareciera que en lo anterior coopera, de forma determinante, que muchos de sus profesores son diseñadores y varios de ellos combinan la docencia con el ejercicio profesional en este campo del diseño.

Otra fortaleza importante es la ubicación de los Programas Académicos en la ciudad de Guanajuato, no sólo por la riqueza del patrimonio cultural de ella, sino por el hecho de que es una urbe que convoca estudiantes de la región y de otros estados de la República lo cual repercute en los Programas Académicos de Diseño al poseer una población de estudiantes multicultural.

Por otro lado, el Programa Académico se ubica en la División de Arquitectura, Arte y Diseño, que posee una estructura académica donde existen licenciaturas asociadas a su perfil, pero también maestrías y doctorados, lo cual ha ido generando una sinergia importante hacia la investigación.

De lo anterior, a manera de título personal, es innegable que existen deficiencias en los rubros que establecen los organismos evaluadores, pero considero que estas deben ser áreas de oportunidad para lograr un auge en los programas académicos y sean de una calidad que siempre tiendan a la excelencia, por lo que planteo las siguientes estrategias, De tal manera –como lo exprese con anterioridad- para el logro de las metas y los objetivos tenemos la obligación de atender las indicaciones de estos documentos ordenadores (PLADI, PLADEC; PLADEDAAD 2010-2020) y atender su planeación, sistematización y estructura, de tal forma que el presente proyecto se inscribe en las líneas de acción de la división de arquitectura, arte y diseño que establece el PLADEDAAD :

1. **Desarrollo integral del personal académico**
2. **Ampliación y diversificación de la oferta educativa**
3. **Generación y aplicación del Conocimiento**
4. **Desarrollo integral del alumno.**
5. **Extensión y vinculación.**
6. **Fortalecimiento de la infraestructura.**
7. **Gestión de la administración.**

1. DESARROLLO INTEGRAL DEL PERSONAL ACADEMICO

Para el Desarrollo Integral del Personal Académico se proponen **6 estrategias** :

- Implementación de una coordinación general encargada del desarrollo integral de los profesores que no sólo abarque los aspectos de las funciones sustantivas universitarias, sino también aspectos recreativos, de salud y culturales.
- Creación de una Coordinación de Vinculación que promueva y fortalezca el contacto del profesorado con el sector productivo, contribuyendo con ello a la adquisición de experiencias que retroalimenten el ejercicio de su cátedra. Se tendrán que establecer convenios de colaboración cercana con el Centro VEN.
- Alcanzar el 100%, por parte de los PTC, el Perfil Deseable (Mínimo y Preferente) PROMEP, así como el ingreso del 70% del profesorado de tiempo completo al SNI y el SNC a través de la implementación de órganos colegiados de los departamentos, que impulsen y regulen las actividades de investigación de sus catedráticos.
- Establecer metas puntuales entre la División y el Departamento para generar las condiciones adecuadas para la movilidad interinstitucional de nuestros catedráticos, firmando convenios con Universidades de nuestro País y del extranjero, así como para la estancia académica de profesores de otras instituciones.
- Difundir y promover entre nuestros profesores Programas para fomentar nuestra identidad universitaria
- Institucionalizar a nivel Departamento el reconocimiento a los mejores docentes, el impulso al liderazgo estudiantil, investigaciones relevantes y mejor extensionista.

2. AMPLIACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA EDUCATIVA

Para la ampliación y diversificación de la oferta educativa se proponen **4 estrategias** :

- Establecer un área encargada del desarrollo e implementación de modalidades no convencionales de educación, que contribuyan a la ampliación de la cobertura con calidad.
- Promover una mayor articulación con el nivel medio superior, a efecto de incrementar la matrícula con calidad y brindar una mejor atención a las demandas de acceso a la educación superior.
- Promover el pase regulado de alumnos de propedéutico con alto nivel de rendimiento académico con el objetivo de volver a tener una mayor matrícula en esta área.
- De este modo, la nueva oferta educativa que se propone en el PLADEDAAD se enlista a continuación:
 - Doctorado en Diseño.
 - Maestría en Interiorismo.
 - Maestría en Gestión del Patrimonio Edificado.
 - Maestría en Arquitectura de Paisaje
 - Maestría en Publicidad.
 - Licenciatura en Comunicación.
 - Licenciatura en Diseño Industrial.

3. GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO

Para la Generación y Aplicación del Conocimiento se proponen **8 estrategias**:

- **Impulso** decidido al desarrollo de los cuerpos académicos; actualmente se cuenta con un cuerpo en grado de consolidado, y en un corto plazo. Lograr que los dos que se encuentran en grado de en consolidación se consoliden y el que se encuentra en nivel de formación por contar con perfiles de doctorados logren a mediano plazo su consolidación.
- **Promover** decididamente la edición de trabajos de investigación del Departamento.
- Incorporar a los alumnos, en los Proyectos de Investigación.
- **Vincular** las investigaciones con los sectores gubernamental, privado y social.
- Promover con Universidades, Nacionales y Extranjeras, Intercambio de investigadores; fortaleciendo las áreas del conocimiento y formación de investigadores al interior de los cuerpos de profesores.
- Realizar convenios con Universidades Nacionales y Extranjeras, la realización de estancias académicas para la realización de investigaciones, aprovechando los periodos sabáticos del profesorado.
- Seguir capacitando a los profesores investigadores mediante cursos específicos en esta materia, mediante catedráticos de reconocido prestigio internacional.
- Solicitar conjuntamente con la División a Rectoría General Nuevas Plazas de Tiempo Completo.

4. DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ALUMNOS

Para el Desarrollo Integral de los Alumnos se proponen **13 estrategias**

- **Promover** mediante una campaña la identidad de los alumnos con su División y por consecuencia con su Universidad.

- **Estimular y fortalecer** la competitividad de nuestros estudiantes de licenciatura y postgrado a través de concursos internos, regionales, nacionales e internacionales.
- Implementar un programa de prácticas vacacionales, con la intención de que los alumnos y maestros conozcan su Estado y el interior de la República Mexicana, con la finalidad de fomentar su identidad y enriquecer su cultura general, implementándolas en fechas donde no afecten el calendario académico.
- Consolidar los intercambios con las Universidades a la que ya asisten nuestros alumnos, así como abrir posibilidades con universidades de Alemania, Italia, Francia, Portugal, así como Universidades latinoamericanas apegadas a nuestro contexto creativo, creando también las condiciones para aquellos estudiantes que no tengan las posibilidades económicas.
- **Institucionalizar** el Premio a los mejores trabajos del año, así como a los estudiantes más destacados y Liderazgo estudiantil de todos los programas académicos.
- Promover e impulsar una relación de coordinación, apoyo y respeto con la Mesa Directiva, así como las diferentes agrupaciones de líderes estudiantiles, en sus tareas académicas, culturales, recreativas y deportivas.
- Fomentar las creaciones de clubes, tales como de coleccionistas, audiofilos, cinéfilos, de viaje, comics, etc.
- Impulsar la cultura de respeto a los derechos académicos de los estudiantes y fortalecer su protección y defensa.
- **Estimular** la motivación de los alumnos para incrementar su deseo y orgullo de pertenencia a nuestro Departamento. Establecer un día de la semana para literalmente “ponerse la camiseta”.
- **Realizar** una revisión del otorgamiento de tipo de becas, y que estas lleguen a quien realmente lo merece.

Impulso a alumnos destacados en lo individual a la edición o promoción de su obra

- Promoción de los estudiantes en la vida colegiada.
- incrementar al 100% la eficiencia terminal.
- **consolidar** el servicio de la tutoría.

5. DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EXTENSIÓN DE LOS SERVICIOS.

Para la Difusión de la Cultura y su Extensión se proponen **10 estrategias**

- **Fomentar** una cultura del Diseño en la sociedad, para ampliar nuestros egresados de manera inmediata al sector productivo
- **Promover** las gestiones necesarias para ampliar el edificio y poder ofrecer otros programas académicos de licenciatura y postgrados
- **Realizar** las gestiones ante nuestras autoridades, así como instituciones de carácter municipal y estatal para contar con más y mejores espacios para la exposición de los trabajos desarrollados por maestros y alumnos del Departamento.
- Promover convenios con las empresas para el desarrollo del servicio social, que permitan a los alumnos formarse en sus disciplinas y coadyuvar a las soluciones de problemáticas sociales.
- Fortalecer la vinculación con otras universidades, dependencias gubernamentales como el Instituto de la Cultura, CONACULTA, Festival Internacional Cervantino y de asociaciones civiles para apoyar la difusión de eventos culturales, sociales, productos y programas académicos.
- Establecer convenios de colaboración con Organizaciones no Gubernamentales, colegio de profesionistas y dependencias gubernamentales, para impulsar una bolsa de trabajo con proyección para nuestros egresados.
- Impulsar el Programa de Seguimiento de Egresados, que procure su actualización, titulación, especialización y apoyo a la División.
- Fomentar la difusión de la revista Interior Grafico
- Edición de un programa semanal de televisión y uno de radio con el objetivo de posicionar nuestras licenciaturas y postgrados en la sociedad, así como el abarcar temas de interés para la comunidad universitaria de la Departamento.
- Fortalecer el desarrollo de los deportes institucionalizados y no institucionalizados.

6. MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICO-ADMINISTRATIVA

Para el Mejoramiento de la Gestión Académico Administrativa se proponen **6 estrategias**

- **Impulsar** el fortalecimiento de los posgrados
- **Realizar** las gestiones y el trabajo necesario para atender las recomendaciones de los organismos acreditadores.
- Incorporar una coordinación de vinculación con el entorno, cuyas funciones primordiales serán la difusión y posicionamiento de las licenciaturas en el mercado laboral, la vinculación de la teoría con la práctica en los programas académicos. Gestionar ante organizaciones no gubernamentales, iniciativa privada y dependencias gubernamentales espacios para realizar servicio social y paralelamente la creación de una bolsa de trabajo para nuestros alumnos.
- Realizar Un Programa creativo de Procuración de ingresos propios.
- Efectuar evaluaciones periódicas al desempeño laboral y otorgar estímulos en función del mismo.
- Procurar un ambiente de respeto, de armonía y compañerismo.

7. DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

Para el Desarrollo de la Infraestructura Educativa se proponen **3 estrategias**

- **Desarrollo de un proyecto arquitectónico** que plantee adecuaciones y crecimientos ordenados para la impartición de nuevas licenciaturas y posgrados.
- Impulsar de manera decidida una coordinación entre el Departamento de Diseño y el sistema de Radio, Televisión e Hipermedia de la Universidad de Guanajuato SIRTH, para que alumnos y profesores puedan desarrollar actividades académicas e incluso profesionales.

- **Actualizar y revitalizar todos y cada uno de los laboratorios, aulas, talleres y centros de computo del departamento.**

Fuentes consultadas

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Presidencia de la República, México, 2007.

Plan de Gobierno para el Estado de Guanajuato 2006-2012. Gobierno del Estado de Guanajuato, Guanajuato, 2006.

Proyecto de Desarrollo del Campus Guanajuato 2008-2012. Universidad de Guanajuato, México, 2008.

Universidad de Guanajuato. *Normatividad vigente de la Universidad de Guanajuato 2008.* Universidad de Guanajuato, México, 2008.

Universidad de Guanajuato. *Plan de Desarrollo Institucional (PLADI) 2010-2020.* Universidad de Guanajuato, México, 2010.

Proyecto de Desarrollo del Campus Guanajuato 2010-2020. Universidad de Guanajuato, México, 2010.

Proyecto de Desarrollo de la Division de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato 2010-2020. Universidad de Guanajuato, México, 2010.

